

En nota N.º del presente el C.º
Gobernador de este Estado Me comunicó
las prevenciones de N.º de E.º y M.º
cuervo para el cuerpo de auxilios de la
armada y mease de los medios viables de la
persuasion con sus beninos a fin de dirigir
tal vez para el prestar el servicio de la
Nacion hoy les dirige como buenos ciuda-
danos y en contestacion esta comend.ª
grat. ha' des. a' S.º lo sig.º

C.º = La nota del C.º lo del presente
Me deya impuesto de las indicaciones de un
gobernante N.º al Ayuntamiento de Pinar
quien pidió efectivamente auxilio de tropas
a esta comend.ª grat. a fin de obsequiar
las ordenes del C.º para entregar el cuerpo
de hombres de la penitencia y en contestacion
Manifieste a aquella la honfioracion
el sentimiento de Me causada ver
de era necesario obligar por la fe.ª a
aquellos beninos a prestar como soldados
sus servicios a la Patria haciendo a la
vez algunas observaciones sobre la
inconveniencia de resultar de no depositar

Las causas vino en personas de su
moralidad, honradis y buenos costum
bres nunca llegues el caso de of. abu
ser de la confianza of. el Supremo
Gov. deposita en las honetas insinua
ciones el expresado Ayuntamiento conben
tido sin duda con la justicia de aque
llas habra obrado con necesidad de
emplear para alcanzar el fin, el
auxilio of. Ma. Pido, y estava listo para
dar el theno debido a Torosenas de su
Gobierno a quien tengo el honor de
contestar su citada comunicacion repro
duciendole las consideraciones de mi
singular aprecio."

Trasladolo al. P. para su
inteligencia estimulando nuevamente su zelo
a of. de of. las ordenes de su Gov.
sean puntualmente cumplidas como
corresponde.

D. P. S.